



NORMATIVA CALL OF DUTY WARZONE 2.0

Game4Play Rota 2024 convoca el torneo individual de *Call of Duty: Warzone 2.0*, regido por las siguientes bases:

1. Convocatoria:

El torneo se realizará el día **28 de enero de 2024 a las 12:00h hasta las 14:30h.**

2. Plazas:

Existirá un número ilimitado de plazas, pudiendo los jugadores participar en cualquier momento y las veces que quieran, dentro del horario establecido.

3. Inscripción:

- Los participantes quedan obligados a proporcionar de manera veraz la totalidad de los datos solicitados en el proceso de inscripción. Aquellos inscritos que no hayan proporcionado sus datos correctamente serán expulsados del torneo.
- La participación en torneos es exclusiva para los visitantes. Se excluyen, entre otros, *staff* y entidades colaboradoras del evento.
- Está permitido el uso de seudónimos, siempre y cuando no resulten ofensivos o discriminatorios. Toda suplantación de identidad está sancionada con expulsión del torneo, incluyendo el uso de seudónimos de otros jugadores.
- Para los mayores de edad es imprescindible presentar el DNI original, mientras que para los menores es altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.
- Los jugadores dan su consentimiento para mostrar en la web oficial de esta su nombre, apellidos y/o seudónimo en cruces de torneos ya realizados y posibles publicaciones en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, YouTube o Twitch.
- Los jugadores, al participar, autorizan a la organización a ser grabados durante la celebración de estos, tanto a ellos mismos como los partidos que tienen lugar en la competición. Dichos vídeos serán publicados por la organización en su web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos.
- Las inscripciones se realizarán de forma presencial en el momento de participar en la zona de torneos.



4. Condiciones específicas:

- **Sistema de juego:**

- Consola: PS4.

- Ganará el que consiga el mayor puesto a lo largo del día hasta las 14:30h del mismo.
- En caso de empate en puestos se tendrá en cuenta el número de *kills*. En caso de que se empatara también en este dato, el ganador será el jugador que haya alcanzado primero dicha puntuación.
- No hay límites de intentos. Se podrá repetir cuantas veces se quiera (siempre que haya puestos libres y priorizando a los jugadores que lo intentan por primera vez).

- **Reglas especiales:**

- Habrá mandos disponibles para los participantes, aunque cada participante podrá llevarse el suyo, haciéndose responsable de su funcionamiento.
- El uso de un mando que haya sido modificado implicará la expulsión del participante.

5. Moderación:

Los organizadores del torneo son los máximos responsables de este, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal o situación de la consola. Por lo tanto, si los organizadores determinan necesaria una pausa, anulación de partida, repetición de la misma u otros aspectos, habrá que acatar sus decisiones (puesto que tendrán un motivo para ello, como se comprende).

6. Ausencias y penalizaciones:

- Cualquier irregularidad en la inscripción conllevará la eliminación inmediata de los torneos en los que participe.

7. Premios:

- **Primer puesto:** Trofeo más un pack de merchandising valorado en 50 euros.
- **Segundo puesto:** Medalla.

8. Aceptación de las bases:

La participación en el torneo implica la aceptación de sus bases, siendo responsabilidad de los participantes leer y entender la normativa. La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del torneo, sin que tenga cabida reclamación al respecto.



La organización se reserva el derecho a cancelar el torneo si las condiciones, sean cuales sean, no permiten su correcto desarrollo o impiden una jugabilidad adecuada para los jugadores.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por BWG S. L. de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa. Si tienes cualquier ruego o pregunta, no dudes en preguntarnos a través del formulario de Contacta de la web. Todas las consultas serán atendidas y respondidas con la mayor brevedad posible.